

Año XXXII.

Guayaquil,— (Ecuador).— Lunes, 14 de Mayo de 1894.

Núm. 3765.

Variedades.

El despertar de Consuelo.

—No creo que tenga usted tan buena memoria ni dijo la señora de Ulbarrí.

—Era una hermosa jamaona de cara brava, de ojos espléndidos, boca de blanca tez, de negros ojos, robusta, chiquitina, mejillas redondas, con pi caroso hoyuelo en la barba.

Mientras me hablaba, se abanicaba peroteosamente arrellanada en una mecedora, y sonreía, escuchando al soarir unos preciosos dieciséis menudos y blancos.

—Tengo más memoria de la que usted cree, hube de contestarle.

—¿Podría probar.

—Usted recuérdeme a hacerme confesión de sus pecados.

—Siempre que no sea usted un con feor infidelo....

—(Oh! Eso nunca.

—Y que no me imponga mucha penitencia....

—Soy indulgente! Empezó usted entonces.

—Empezó.

Haga cuenta que entono el *Yo Pe caador*.

—Y que yo la bendigo.

—Nada de equivocos.

—Empiece, pues, y para que usted vea hasta qué punto es como el estado de su conciencia, será yo no usted, quien diga sus pecados.

—Si se equivoca?

—Aquí está la penitente para rec tificarle.

—Perfectamente.

—De todos los días de su vida me bantaré un solo para recordarle su gran pecado, así su pecado único, en caso de novelo por entregas.

—Es una mañana hermosa, azulada y libre de primavera.

¿Recuerda bien?

—¡Pah! Puede ser, me contestó Consuelo, haciendo un gracioso mohila.

—Usted acababa de salir de las Urulinas, en doble habla aprendido á decir malamente: *Bonjour mademoiselle*.

—[Es verdad]

—Cuando se tienen quince años, las mujeres gustan mucho de mirarse al espejo, así siendo feas.

—A las que son como usted, hermosas, no hay que decir si les agrada adorar su imagen en los cristales azogados.

—Le juro á usted que....

—No me jure usted nada! Sería ca por de volverme loco buscando una fórmula para desmentirla sin descortesia.

—Era usted entonces como una flor recién abierta.

—Tenga usted sus ojos místicos, como una Santa Teresa.

—Cuan iba á las cuarenta heras y veía la custodia lacir, con el brillo de un sol de fuego entre constelaciones brillantes, seña usted consuequillos dulcimos el corazón y como ganas de llorar....

—[Es....]

—Y el humo del incienso le producia castísimo deleite. Y las notas del órgano embargaban sus oídos, y veía usted, como en sueños, la gloria prometida á los católicos en una especie de océano de luz esplendorosa como de vapores de oro incandescente, en donde flotaban ángeles de alas nidadas vestidos de túnicas como tejidas por las rosas de Ahril, cantando con voces de infinita ternura al Padre Eterno, que usted no se atrevía á mirar de frente....

—Es eso acierta usted, si que acierta. Y vea también, estorando los labios, unos angelitos muy guapos y recios para allá, como mariposillas.

—Por cierto que el padre José me dijo que debía haber de ser as visiones que tenía no sé qué de paganas.

—En esta situación de ánimo, amigama, la sorprendió su señora madre para anunciarle, con la discusión que las madres anuncian estas cosas á sus hijas, que pensaba casarla con su primo Indalecio Ulbarrí.

—¡Bah! Eso no tiene gracia! ¿Eso no sabe todo el mundo!

—Pero ¿y mi gran pecado?....

—A eso voy. Al día siguiente de este anuncio, que la turbó á usted bastante, usted estaba sentada, como ahora, en una mecedora, pero no como ahora, en un gabinete tan lindo como éste.

Vivían ustedes en un pueblecillo de la Provincia de Sevilla, en una quinta poblada de naranjales y jazmines, camellos y olorosos árboles frutales, clavos, azucenas, madreselvas, cerebateras, parras frondosas, arroyuelos, ampelias.... Las mariposas revoloteaban, como sus caprichos de usted entonces, de un objeto á otro, sin dar ni un momento de paz á las alas ligeras.

Parloteaban los pájaros y los jilgueros que era un encanto oírlos.

Zumbaban rojecidas las abejas. Juguetaba la brisa en los matorrales, en las altas copas, en los bosquecillos sombríos, sobre las espigas de los sembrados que balanceaba muellemente, con movimientos parecidos á las olas del mar en un día sereno....

—Siga usted.

—Usted estaba vestida con una bata blanca rapiada de lazos rojos.

Llevará sujetos los hermosos cabellos por una cinta de raso blanco, y tenía, extra abierto sobre la falda, un tomo de poesías de Arolas....

—Es verdad.

—Quédate usted como traspuesta, entornando los ojos peroteosamente después de regalárselo con la silenciosa perspectiva del paisaje.

¿Qué soñó usted? Lo igo, pero usted sólo algo lo recorda, pero usted sólo algo lo recorda, sin pudor dancillón y casto, sin asomo de mala, encendidas las mejillas, medrosa y como arrojada la mirada, dejando caer al suelo el tomo de Arolas, y gritó:

—Padre! ¡Padre!

—¿Qué es eso? le preguntó carifundamente asombrado el autor de sus días. Somos nosotros; este joven es D. Indalecio Ulbarrí, tu futuro esposo. Usted vio á un hombre de sólida contextura, vulgar continente, mirada inexpressiva, como hecha para repasar cifras y agrupar gerisimos.

—¿A qué hablar más?

—Usted acababa de salir con un gallardo mancebo que era el esposo que esperaba.

Indalecio no era, decididamente, el ideal que usted había soñado.

—Pero ¿y mi pecado? me preguntó Consuelo.

—Ese, señor, para despertar de pensar después de brazos de hombre de bien, hombre de bien, sin duda, pero....

—No siga usted; pero, replicó Consuelo, es mi marido y soy feliz, muy feliz.... Y rompió á llorar descousalada....

Excuso decir á ustedes que no me creí en el caso de imponer á Consuelo penitencia alguna.

¿Por qué?

—En todo caso, quien la merecía no era ella.

cacia, prudencia y sagacidad, haya incurrido en el pernicioso desacierto de escribir, para material de un diario, cosas que, si se piensan en momentos de cavilación individual, jamás se con signan en carta que ha de ser vista por el cuerpo redactor de una hoja poco casta.

—Mas, dado que el supuesto autor de la misiva hubiese llevado su confianza en la ágena discreción hasta el peligroso extremo de transmitir, sin cargo de reserva, juicios y conjunturas de carácter comprometedero, debía, á lo menos, presumirse que no habla con la seguridad de que no habla de cosa que se publicase textualmente el documento en las columnas del periódico, sin omitir siquiera expresiones semejantes á las de mi recepción, que denuncian paia didamente al autor de ellas.

¿Qué importa el uso de asteriscos en lugar de la firma, si el contenido de la carta y el nombre del lugar de donde ésta procede bastan para que el autor pronuncie desde luego el de la persona que, á su parecer, la ha escrito?

Abuso de confianza llamaríamos á hecho indisculpable de la publicación, si no nos inclinásemos á suponer que la carta es inventada por alguien, que malignamente se propuso crear tropiezos á la marcha pacífica de las naciones, á costa del buen nombre de uno de sus hijos más inteligentes y juiciosos.

—Lo que jamás comprenderemos es cómo haya podido haber, de parte de la redacción del sobredicho diario, un descuido tan punible, que haya dejado ella pasar, como documento de mucho interés, y aún quizá como pieza patética cuya edición era urgente, esa misma carta que hoy tilda de apócrifa, asegurando que debe ser atribuida á un extranjero.

—Una parte de nuestra prensa, ya secan provenientes de anualización política, ya de ligereza, frivolidad, espíritu de novelaria (disimulada el calificativo), ó cualquiera otra tendencia pueril y censurable.

—Con ocasión de la malhadada ocurrencia que motivó este editorial, hemos oído quejarse, franca y abiertamente, á uno de los liberales que más caracterizados y prestigiosos, de lo mucho que á la causa patriótica perjudican aquellos escritores que, con poca meditación y menos discernimiento dan imprudente noticia de cuanto saben, oyen, piensan ó conjeturan.

—Es indispensable, decia ese discreto señor, que se funde cuanto antes, en esta capital, un periódico serio, que exprese de manera digna el pensamiento nacional y sostenga, con sen satez y tino, la causa de la Patria, reprimiendo á los que la comprometan con impudente locuacidad y vituperables miserias.

—Tenemos fundamento para esperar que del desacierto cometido por la hoja sobredicha dimana un bien, es decir, la creación de un órgano respetable de la opinión escuata, que se cunde el afán de los escritores cuerdos y neutralice el daño que causan los desprovisos de sinéresis política.

—Lo deseamos con vehemencia, aun que la nueva publicación colabore con otras en la censura del Gobierno; pero que éste tolerará sin desagrado toda crítica [especialmente en lo que respecta á los que los adversarios de la A. administración se guardan de suscribir á ésta inesperados y molestias, en sus relaciones amistosas y leales con las naciones extranjeras.

—(“El Republicano” de Quito.)

sata del Ecuador, ha sido partidaria de la guerra soñada, preparada y su lida por unos cuantos de esos para quienes las situaciones anormales son ocasión de dinero, así las consecuencias sean fatales para los pueblos.

—He aquí las palabras de “El Diario Judicial”:

—Terminado satisfactoriamente para los gobiernos del Ecuador y del Perú el conflicto suscitado por las injurias á los signos representativos de ambas nacionalidades provenientes del éxito desfavorable que tuvo en el Congreso de Lima el proteco de Límites García-Herrera, y acreditadas las nuevas legaciones que desean-ñan, en esta capital el Dr. Don Julio Castro persuna sagaz y del temperamento tranquilo, y en Quito el señor D. Emilio Bofill, conocedor de todos los antecedentes, como que ha tomado parte en ellos; las relaciones entre ambos gobiernos son hoy más cordiales, y los ánimos se han desprendido de esa hostilidad de momento que hizo presumar un próximo *carus bell*.

—La idea de ocurrir á un nuevo tratado ó modificar el proyecto anterior va por el terreno á jugar por nuestros informes particulares y por el sentimiento de la prensa ecuatoriana modificado notablemente después de los hechos apuntados.

—En cambio se piensa en el Ecuador definir la cuestión límites por medio del arbitraje, dividiéndose las opiniones que están por este medio, unas en que la designación sea la ya prevista de la Reina de España y otras por un arbitraje equitativo, quiete decir de *transacción de derechos*, como lo entendemos nosotros.

Exterior.

El Gobierno francés acaba de conceder con las palmas académicas al distinguido literato español, Señor don Miguel de Toro y Gómez.

Miguel de Toro vivo en París desde hace catorce años. Pero, aun siendo mucho, todo ese tiempo resultó insignificante en relación con el número de obras que llevan su nombre. Treinta libros han salido cuando ménos, de su pluma, dedicados en su mayor parte á la enseñanza. Y esto es lo que principalmente ha querido premiar el Ministerio de Instrucción Pública, en el infatigable escritor andaluz.

Al expatriarse en 1880 Toro tenía poco más de 20 años, habia pasado por las redacciones principales de Madrid y dirigido *El Debate*, periódico que tuvo, como pocos, vida intelectual verdaderamente brillante y fecunda.

Acaso es desconocido para algunos literatos jóvenes de España porque no conocen las bibliotecas populares, en cuyos catálogos figuran obras sayas adquiridas por el Ministerio de Fomento. En cambio y como desagravio, sus antiguos compañeros de redacción se complacen en escribirlo desde las conferencias generales. ¿sus compradores de Filosofía y Letras desde las Universidades.

Con ser un erudito humanista y literato, un honrado padre de familias y un amigo de los que en punto de sinceridad van quedando pocos, se contenta Toro Ah! y también con favorecer, juntamente con Nicolás Estévez y Elias Zorola, á los escritores que buscan en el extranjero lo que no hallaron siempre en la propia tierra: vivir del oficio.

Algunos distinguidos miembros de la colonia literaria hispano-ame ricana han regalado al nuevo Oficial de Academia un magnífico ob jeto de arte, atestiguando en este caso una verdadera unanimidad poco frecuente entre la gente de la clase.

PERU.

(De nuestros corrajes.)

LO DE SIEMPRE.

Sobemos que la actitud asumida por el Prefecto del lejano departamento de Loreto, si bien es cierto se identifica con las precauciones adoptadas por el Gobierno y toda la República, en previsión de la guerra provocada por el Ecuador, ya dicha autoridad hasta sacrificar estérilmente las rentas de la Aduana de Iquitos, sin el verdadero objeto práctico á que debieran ellas aplicarse; por ejemplo: acumular fondos para en caso dudo hacer uso de ellos empleándolos en elementos bellicos y fáciles de operar con ventaja en aquellas regiones; pero eso de flotar 3 ó 4 lanchas á vapor pagando á cada una \$ 100 y 120 diarios para que estén unas al anclaje de aquel puerto fluvial y otras aguardando por donde viene el enemigo, sin tener rifles y cañones listos y sin saber si hay ó no tal guerra, no deja de traer á la memoria las pantomimas de antaño, las quitadas que tan caro nos cuestan y que no recordamos por no amargar el espíritu nacional.

—A la fecha se habrán invertido puerilmente 20 ó 30,000, soles fuera de sueldos para empleados que en Iquitos no han creído, como el Comandante Principal de las Milicias Navales del Departamento de Loreto, (esto es mayor portugués) Jefe de Estado Mayor de la Asamblea Legislativa, que instruyera á los militares para cada río, instructores de batallones, que aun ni existen, y en fin un tren de empleos que regularmente son ocupados, como es natural, por esos *reyagos* que no quedaron después del descalabro y que brillaron alguna vez por su incapacidad.

—Todo por el pronto vendrá á costar \$ 100,000, con los que podíamos obtener 10,000 rifles manlincher.

Además, se ha suspendido el pago á la instrucción, que es vasta en ese departamento, y los demás empleados permanentes están sin sueldo, contrariando á la ley.

—¿Hasta cuándo no seremos si quiera circunspectos y mesurados! ¿hasta cuándo los infortunios nacionales no serán una lección para que seamos hombres con hechos positivos, prácticos, y no el remolde del de la triste figura ante los molinos de viento!— INTEGRIDAD DEL 3.

MANIFIESTO.

EL CANDIDATO DE LA "UNION CIVICA" A SUS AMIGOS POLITICOS.

Para nadie fue un misterio en el Perú, que el jefe del partido Constitucional fundaba sus esperanzas de éxito, únicamente en el apoyo de la fuerza armada y del elemento oficial; pues la opinión pública habia desahuciado sus aspiraciones desde el momento en que se manifiesta su propósito de ocupar por segunda vez la primera Magistratura.

No era presumible, sin embargo, que al fallecer el Presidente de la República, tomara este acaceramiento lo como circunstancia feliz para acelerar el logro de su ambición, impidiendo al primer Vice presidente el ejercicio del mado supremo, que sólo el cañone en este caso la Carta Fundamental. Para los hechos vinieron á probar, contra las previsiones del recto criterio y los impulsos del patriótico honorato, que el mismo jefe que se presentaba como el heraldo de la Constitución se habia apresurado á desgarrarla.

JOSÉ MIRALLES Y GONZÁLEZ.

Prensa Nacional.

TAMAÑA INDISCRECIÓN.

Mucho nos ha sorprendido leer, en uno de los diarios de Guayaquil venidos por el correo del último Martes, una carta que, según se da á entender, ha sido escrita, al director de aquel diario, por persona encargada de representar al Ecuador en pais extraño jero.

Nada tendria de particular la publicación de esa carta, si ella no contuviese ciertas apreciaciones acerca de la política de la nación ante la cual está acreditado el notable sujeto á quien aludimos, y acerca también de las tendencias presuatas de otra nación, con la cual nos uoca lazos de perfecta armonía.

—Es imposible creer que un hombre público, dotado de ilustración, perspi

Notas del Día.

GUAYAQUIL, 14 DE MAYO DE 1894.

En la “Reviata Diplomática” de “El Diario Judicial” de Lima, de 17 de Mayo, encontramos los siguientes conceptos sobre el lagrato asunto que alteró por un momento las cordiales relaciones de ambos Estados; conceptos que parecen lo que tantas veces hemos dicho en estas columnas; á saber: que ninguna persona sensata del Perú, así como ninguna persona sen

Avisos.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile
Por Mayor y Menor, en barriles y en
cajastienen en depósito, Calle de Luque
No 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO

CLASES DE VINOS.

Umeños.	Orjeto tinto, dulce.
Suberesaux.	Orjeto especial.
Erazuriz, Pangueluc.	Jetex, Seco
Chacra Olive.	Totoral, Bardeas.
Santarem, Superior	Totoral Buidos, superior
Vino tinto, Cauquenes.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, añejo dulce Cauquenes	Blanco seco.
Orjeto blanco, abocado	Blanco dulce
Id. dulce.	Blanco dulce, superior.
Escorial Pangueluc.	Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algo dón para camisas & & un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visítad el establecimiento y os convenceréis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El señor Francisco Aylluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

Aviso.

Se venden un solar y covacha situados en la calle de Sucre y Santa Elena; para los demás datos ocurrase á esta Imprenta.

Guayaquil, Abril 23 de 1894.

Nicolás Augusto González

ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

A VISO.

Lima, Abril 16 de 1894.

Señor don X X

Mi estimado amigo: ésta tiene por objeto saludarlo afectuosamente y solicitar de su finca un señalado servicio.

Tengo encargo de inquirir por el paradero ó la suerte del señor Juan Bautista Marchán, natural de Rionegro en la República de Colombia. A la familia de éste ha llegado el rumor de que falleció en Guayaquil. Como antecedentes tengo yo los siguientes: el señor Marchán estuvo hace un año poco, más ó menos trabajando en la fábrica de tejidos de "Virare", alabando ese fundo y dirigiéndose á Guayaquil á mérito de una carta que dijo haber recibido.

Como la colonia colombiana es allí numerosa y vastas sus relaciones en Guayaquil, he creído que Ud. quizá adivinando poco, podría saber si dicho Marchán estuvo ó está en esa ciudad ó si tiene fundamento el rumor de su muerte. En esta última hipótesis le agradeceré me remita la partida de defunción, visada por el consulado colombiano allí establecido.

Anticipándole las gracias y deseándole salud y bienestar en unión de sus suyos, tengo el agrado de repetirme de Ud como su invariable amigo,

A. N.

La persona, pues, que tenga noticias del paradero del señor Juan B. Marchán, puede dejar sus datos ó referencias en esta imprenta; lo que se agradecerá debidamente.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc, etc, etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicar á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin duda el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de su amargo, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el lanceamente amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios físicos y químicos, es tan eficazmente agualante por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizar" (el Sr. Agente de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tónico-cordiales, estomacales, carminativas, aperitivas, fébriles, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA, con su dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coleriformes."

Guayaquil 25 de Abril de 1893.

En esta Imprenta, se necesitan repartidores, con buenas referencias

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1ª cuadra n° 73 primer piso.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277. BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MAS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ésta cobra á sus asegurados son muchísimo MAS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MAS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente el derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPENSABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASIGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede esta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolso; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar estas primas.

Para que vea usted lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ú ocúrrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Sres. Marín Reinberg & Co.

DIRECTOR MEDICO:—Doctor Carlos García Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

NORTH BRITISH AND

MERCANTILE INSURANCE COMPANY

CAPITAL £ 3,000,000

AGENTS,

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

Terrenos Municipales.

Se anuncia á las personas cuyos nombres se insertan en este aviso, que deben renovar conforme á la Ordenanza vigente, sus títulos de los solares que poseen en arrendamiento en la calle de "Chanduy," por haber caducado s. s respectivos contratos.

Para el efecto se les concede un término improporrible de quince días: de lo contrario, quedarán expuestos dichos terrenos para ser adjudicados á cualquier otro individuo que lo solicitare:

Los arrendatarios cuyos títulos han fenecido ya, son:

"CHANDUY."

Isabel Torres, Ambrosio Ronquillo, Diego Torres, José M. Ibarra, Isabel Carrasco, Clara Alonzo, Pedro del Pozo, Feipa Guerra, Manuel J. Araujo, José Pío Cajas, Luis Chávez, Dolores Matos, Carmen Iglesias, Baldomero de C. Navarrete, Andrea González, Julia Gómez, Miguel Cuenca, Celina Moran, Angela Jaime, Luis Maulme, Rosa Alache, Camilo Amaya, Adelaida Lezano, J. Montalvo, María E. Romero, Juan T. Moriscal, Fernanda Villalba, Margarita Muñoz, Francisco Benigno Vico, Francisca Córdoba, Mercedes Sá-

cher, María del R. Sánchez, Dolores Anastasio, Mariano Guerrero, Manuela R. del Rosario, Aguirre Jordán, Nicolás Espinel, Joaquín Minda, Gertrudis del Rosario, Jerónimo Ortíz, Guadalupe Rodríguez, Cecilia Quintanilla, Viviana Bermeo, y Libertad Lira.

Mayo 5 de 1894.

El Secretario Municipal

15—v.

Licitación.

De conformidad con el resultado por el I. C. Cantonal se convoca licitadores para la conclusión de la cárcel de mancipatía, trabajo avaluado por peritos en la suma de \$ 54,000 inclusive madera incorruptible, obra de mano de carpintería, puertas de fierro para calabozos, obra de mancipatía y trabajo de pavimentación con cemento romano.

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado en la Secretaría Municipal, durante el término de quince días, contados desde la fecha.

En la misma oficina se darán informes detallados de la obra, á las personas que oportunamente lo soliciten.

Guayaquil, Abril 27 de 1894.

El Secretario Municipal.

10—v.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	\$ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	\$ 7
Año.....	" 14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 ves	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2. pldgas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4.50	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 pldgs. á 2 clms.	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7	8.50	9.50	12	16	26	35	65	110
1 columna.....	8.50	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
 Avisos en crónica 50 oyo de recargo.
 Remitidos \$ 10 columna.
 Toda publicación deberá pagarse adelantada.
 La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
 Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
 La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
 LAS PILDORAS Y UNGÜENTO
 DE
HOLLOWAY
 VCADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.
Las Pildoras Purifican la Sangre,
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioludia, falta de apetito, Indigestión y son insapreciables para
TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.
El Unguento no Tiene Rival.
 Cura herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas y
TODA CLASE DE MALES CUTÁNEOS.
 Elaborados solamente en el
 No 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW
 OXFORD STREET, LONDRES.
 Y vendidos por todos los boticarios del mundo entero

LA SALUD DE LA MUJER
 conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET
 Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
 excelencia de este maravilloso específico.
 El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS
 ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
 fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-
 tera,
 Representantes de grandes Naciones en Europa y
 América, certifican su excelencia,
Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MI-
LILLARES DE CAJITAS.
 Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-
 to conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer
 Bajo juramento asegura el autor que no contienen
 ninguna droga nociva á la salud.
 Solicitese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

EL ALQUITRÁN GUYOT
Licor Concentrado
 Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra **CONSTITUIDOS, BRONQUITAS, ASMA, CATARROS de los Bronquios, y de la Vejiga, AFECIONES de la BILIA, PIGAZONES.** — El **Alquitrán Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más benéfico. Así es que posee una eficacia notable contra las **ESPERMATORRÉAS** más ESTOMACOS, como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antitélicos más eficaces; por esta razón durante los ataques del vireus y en tiempo de epidemia el **Alquitrán Guyot** es una bebida preservativa e higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber líquido ó que vibran, resquebrajan fácilmente el agua de alquitrán tomado dos ó tres **Cápsulas Guyot**, inmediatamente antes de cada comida. Las tomas más tenes se estima en pocas días. Las **Cápsulas Guyot** no son otra cosa que el **Alquitrán Guyot**, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 60 **Cápsulas Blancas**; sobre cada **Cápsula** va impreso el nombre **Guyot**.
 Esta preparación será muy pronta, así lo espero, universalmente adoptada. — **Francia 1875, Exposición Universal, París.**
 Fabricación, como falsificación, todo frasco de **Alquitrán Guyot (Licor ó Cápsulas)** que no lleve las señas: **19, rue Jacob, PARIS.**

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
 de **DEFRESNE**
 FARMACIUTOS DE 1ª CLASE, PROFESORES DE LOS HOSPITALES DE PARÍS
 La **Pancreatina**, el más importante de los principios digestivos que se conocen, funciona perfectamente y hace adelantar los trabajos del estómago y del intestino, para el alivio de la indigestión y los vómitos que se producen por la alteración de la secreción de los jugos gástricos y de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo pancreático, que hasta hoy no se conocía. — La **Pancreatina** es el más eficaz de los medicamentos que se conocen para el tratamiento de las **Indigestiones, Diarreas, Eructos, Flatulencias, Hinchazón gástrica, Intolerancia de los alimentos, y vómitos** producidos por el embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DE DEFRESNE es tomada, 3 ó 4 cucharitas de postre después de cada comida.
DEFRESNE, Autor de la Paplocina, París, y sus principales farmacias del extranjero.

ORIZA-POWDER
Flor de Arroz
FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE
PERFUMERIA ORIZA
 de **L. LEGRAND**
 Inventor del Producto VERDADERO y acreditado **ORIZA-OIL**
 11, Place de la Madeleine, París
 SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS
MONTAÑAS RUSAS
PLAZA DE BOLIVAR
 Que por su magnífica situación ofrecen to-
 das las facilidades, ventajas y garantías para
 la concurrencia de señoras en las noches.
 tendrá carros expresos para las familias que
 los soliciten, sin alteración del precio de ta-
 rifa
 Aprovechad las noches de luna, yendo
 á pasar un rato de soláz en las cómodas **MON-
 TAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar.
 Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Fernando H Levoyer
 Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.
 Proporciona competentes pianistas para tocar en los
 bailes.
 Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección
 Chauduy, números 224 y 134.
 Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

"Los Andes"
 Desde el 31 de Enero del presente año,
 se suspendió el envío de este diario, á
 todas las personas que no habían abonado lo
 que debían á la Empresa por el año anterior.
 Toda suscripción deberá pagarse adel-
 antada SIN EXCEPCIÓN.

LA OBRA
 Pinceladas acerca de la Ad-
 ministración Caamacho y de la
 Administración Flores, la pone
 el suscriptor á la venta en su di-
 mitorio, calle de "Boyaquí" N.º
 273 al precio de **50 centavos** cada
 ejemplar, recibiendo en pago
 toda clase de moneda extran-
 jera.
 Elias F. Sienra

Segunda Anunciación.
 El señor **EDUARDO MON-
 QUELA**, residente en el cantón
 de Daule, tiene una cuente-
 cia pendiente en la Adminis-
 tración de este diario, hace al-
 gunos meses.
 ¿Cuándo tendremos el gas-
 to de... saludar al señor Mos-
 quera

Precioso descubrimiento.
 La agricultura que es una de las principa-
 les fuentes de la riqueza pública, tenía un
 enemigo poderoso, casi invencible, "la **Peris-
 sphora**," que es un hongo parásito que ataca
 no sólo á la vid, sino también á los ár-
 boles como los manzanos, perales, limoneros
 araucarios, etc.
 En forma de manchas rojas aparece el mal
 en un principio y progresivamente va dena-
 tándose hasta que ocasiona la muerte de la
 planta.
 Hoy se ha descubierto un remedio eficaz
 que no sólo destruye, al "hongo parásito,"
 sino que devuelve á las plantas su vigor y lo-
 zanía.
 La enfermedad de las plantas se ha desarro-
 llado en Mendoza y San Juan, (República
 Argentina); en Ita, Pisco y Moquegua (Perú)
 en Concepción y Itasca (Chile), lo mismo
 en Francia, Italia, España y Portugal.
 Las personas que deseen saber más detalles
 sobre este maravilloso descubrimiento, pue-
 den dirigirse al Director de este Diario señor
 don José J. González.

Al público.
 LA GEOGRAFÍA DEL ECUA-
 DOR con su respectivo MAPA,
 arreglado por el Dr. Teodoro Wolff,
 se halla de venta en la Tesorería de
 Hacienda de esta ciudad, á doce
 sueros, el ejemplar

ESPECIFICO
 DEL
DR. HALL
Célebre Remedio
 PARA LA
CURACION RADICAL
 DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECCIONES DE LA VEJIGA
 ó DE LOS
RIONES.
 Un libro explicando las **Esperma-
 torreas** se mandará á cualquiera per-
 sona, que lo desee por correo.
CONSULTAS GRATIS
 PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO.
 54 West 23d Street, Nueva York.
 De venta en las principales Dro-
 guerías.

Al Público.
 A nuestros suscritores de
 esta localidad les suplicamos,
 se sirvan dar anuncio á la Ad-
 ministración de este diario,
 tan luego como no reciban el
 periódico "Los Andes" con
 la debida puntualidad, á fin de
 subsanar toda falta que les
 perjudique.
 LA ADMINISTRACION
 IMP. DE "LOS ANDES"